

SERVICIO MILITAR



Señor Director:

A propósito del Servicio Militar y los permanentes esfuerzos para incentivar y fomentar la conscripción, he estimado conveniente, traer al presente, una iniciativa, como muchas otras del pasado, que ha llevado a cabo el Ejército de Chile.

El año 2016, vimos pasar frente a nuestros ojos una modesta, novedosa y disruptiva iniciativa que gestionaron tres instituciones del país, favoreciendo a jóvenes de escasos recursos económicos, todos, de las Regiones con mayores índices de pobreza.

Los jóvenes, mientras desarrollaban otras funciones, voluntariamente, después de cumplir algunas exigencias de estudios, fueron seleccionados para participar en un Diplomado que les abrió nuevas puertas y otras posibilidades de trabajo.

Este Diplomado, benefició a 18 jóvenes (14 hombres y 4 mujeres) entre otros miles que, durante el año 2016, además de ejercitarse físicamente, practicaron el orden, la obediencia, la responsabilidad, el espíritu de cuerpo, la lealtad, el honor, la abnegación, el respeto y el espíritu de servicio,

entre otras importantes virtudes. Un cartón que les reconoce y certifica sus estudios en “Protección de Áreas Silvestres”. Hablamos sobre la protección de una extensa superficie de casi 15 millones de hectáreas, aproximadamente el 20% de nuestro territorio nacional donde, eventualmente, podrán poner en práctica sus conocimientos adquiridos.

Me refiero a quienes finalizaron, en septiembre del 2016, el primer Diplomado para Soldados Conscriptos en los más de 200 años de existencia del Ejército de Chile, la institución castrense en la cual cumplieron su Servicio Militar Obligatorio.

Al respecto, sólo algunos se percataron de esta inédita alianza estratégica docente entre el Ejército de Chile, la Universidad Santo Tomás, sede de Temuco y la Fundación Huilo Huilo en Neltume. Tres instituciones, dando un ejemplo, real y concreto, de cómo se puede aportar al desarrollo Regional. Todo esto ocurrió en La Región de La Araucanía y en La Región de Los Ríos. Una iniciativa que me correspondió liderar y gestionar y desarrollar en la Macro Zona Sur, una difícil región geográfica de Chile, pero cuyo modelo se podría exportar a muchas otras regiones la cual traigo al presente y la pongo sobre la mesa.

Creo que, con un mínimo de voluntad, este diplomado podría ser más que eso. Con el interés de las respectivas autoridades, podría ser parte de un programa gubernamental para la decaída Macro Zona Sur y otras Regiones de Chile. Son decenas los proyectos de nivel Regional que muchas veces se financian sin ningún destino concreto. Aquí el Ejército no solo aportó soldados. Aportó jóvenes sanos, disciplinados, con conocimientos previos propios del Servicio Militar pero

totalmente homologables a un Diplomado de estas características, como fueron las instrucciones de orientación, primeros auxilios, computación, capacidad física, capacidad para recibir y ejecutar órdenes, capacidad para actuar aisladamente, conocimientos de telecomunicaciones y otras virtudes militares que lo convierten en un alumno, calificado, respetuoso, responsable, comprometido y de un valor incalculable para sus profesores.

Una iniciativa que se podría replicar en otras regiones del país y en otros ámbitos, como la minería, la seguridad, la salud, el transporte, el deporte, la agricultura, la prevención y el combate de incendios forestales, la inmigración descontrolada, los efectos del cambio climático, los desastres naturales, etc. Solo falta que se sienten a conversar el gobierno, las Fuerzas Armadas, las autoridades nacionales y Regionales, las universidades, los privados, los institutos técnicos u otras organizaciones que quieran aprovechar las capacidades que entrega el Servicio Militar.

Un importante valor agregado de acuerdo a los tiempos que se viven y que, en ningún caso, desperfila ni desnaturaliza la profesión militar.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

VITTORI RECOLECTA FIRMAS PARA SER CANDIDATO A ALCALDE



El exalcalde de Maipú Christian Vittori Muñoz comenzó el primer paso para ser nuevamente candidato a alcalde de Maipú, con ese fin comenzó a recolectar firmas para postular en forma independiente a las elecciones

municipales a efectuarse el 27 de octubre del presente año.

Durante mucho tiempo el exalcalde Christian Vittori se reunía en las tardes con dirigentes sociales, quienes le daban a conocer la necesidad recuperar el espíritu maipucino, el trato cordial, y el respeto a los dirigentes sociales; tras haberse decidido el año pasado a ser candidato, hoy comienza a dar los pasos iniciales a su postulación.

Paralelo a ello debía informar que tal como señaló cuando comenzó el denominado caso basura, la justicia lo declaró inocente. Cabe hacer notar que dicho caso ocurrió en la alcaldía en la anterior a la que asumió Vittori. En ese momento de la denuncia Vittori era uno de los 10 concejales.

Quienes deseen ser parte de este patrocinio deben cumplir con algunos requisitos dispuestos en la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley Elecciones y Escrutinio, esencialmente son: no tener afiliación en un partido político, ser mayor de 18 años y concurrir a firmar con su cédula de identidad al día.

Las firmas para patrocinar dicha candidatura a alcalde que deben ser 1788, piso mínimo para inscribir su candidatura en la comuna de Maipú.

El equipo de trabajo de Vittori señala que el vecino que desee aportar con su firma para este propósito debe acudir a la 24^a Notaria ubicada en calle Esquina Blanca Nº 0211, al Oriente de Alberto Llona, donde atenderá la inscripción la Sra. Stephanie Jáuregui (según comunicado).

TALLERES PARA CUIDADORES CON TRASTORNOS CONGNITIVOS



Este jueves 2 de mayo se inician los Talleres para Cuidadores de usuarios/as con trastornos neurocognitivos mayores que realizará en la Unidad de Memoria del Hospital El Carmen de Maipú.

La jornada se extenderá 4 días entre las 15:00 a 17:00 horas, en el auditorio del HEC y pueden participar todos los que estén realizando cuidados a adultos mayores y también a quienes se interesen en el tema.

Los días en que se desarrollara el Taller corresponden a 4 jueves del mes de mayo: días 2 – 9 – 16 y 23.

Los asistentes deberán llegar al menos 10 minutos antes al Salón Auditórium.

CÁRCELES DE EXTERMINIO EN CHILE.



En más de 30 años, desde 1989, en relación a nuestros camaradas, hoy en Cárcel de Exterminio y que son perseguidos por una justicia que, con montajes periodísticos, falsos

testimonios, ficciones jurídicas y aberrantes fallos, les atribuyen crímenes, que en su gran mayoría, no cometieron ni participaron, poco y nada hemos logrado, porque simplemente no somos una amenaza válida ni creíble. Es más, somos quijotes en el ocaso de nuestras vidas.

Aclaro que no me refiero a una amenaza que implique el uso de la fuerza, la que solo es legal bajo el amparo de la ley, la constitución y en manos de los únicos que la pueden ejercer: las Fuerzas Armadas y de Orden. Sabemos, eso sí, que ahora, para que ello ocurra, también deben existir los respaldos, políticos y judiciales, suficientes para impedir persecuciones posteriores a quienes hagan uso de esa fuerza.

Me refiero a esa amenaza que solo adquiere su verdadera magnitud cuando está imbuida de la fuerza indomable de la certeza y la posibilidad. Una amenaza, donde cada palabra resuene con la promesa de la acción inminente respaldada por la voluntad y los recursos para llevarla a cabo. Es solo en esas circunstancias, cuando una amenaza se erige como un coloso imponente, capaz de infundir temor en quienes han hecho de la justicia un negocio bajo el amparo y la conveniente colusión política con un sector que solo busca venganza y de otro sector, que está dispuesto a traicionarnos, una y mil

veces, si con ello logra ganarse el escaso apoyo necesario para mantenerse en el poder político. Aquellos, como ahora ocurre nuevamente, que cada cuatro años aparecen con promesas que nunca cumplirán.

Para quienes aún no tenemos tornillos sueltos y estamos viejos para los cantos de sirenas de una decadente y desprestigiada clase política mal elegida por una ignorante sociedad, sabemos que solo nos queda la solitaria, amarga y desmotivante vía judicial, donde no hemos sabido explotar y develar, con pruebas concretas, los errores y horrores de una justicia que permite que todas las aberraciones, ya vistas y por ver, sigan ocurriendo.

Cárceles de Exterminio que no son visitadas ni por el Ministro de Justicia, ni por los Jueces, ni por el Instituto Nacional de Derechos Humanos ni por personal de la Organización de las Naciones Unidas.

Un lugar, donde pese al hacinamiento y la falta de atención médica, los que allí se encuentran, no esconden celulares, ni cuchillos o estoques. Menos aún droga. Son ordenados, limpios, respetuosos y cuidan el lugar para recibir dignamente a sus visitas y familiares.

Tampoco se dedican a quemar celdas, colchones o planificar huidas o crímenes. Solo están ahí esperando algo de justicia y compasión, pese a que algunos, por sus años o demencia senil, ni siquiera saben donde están. Un sufrimiento que no es para ellos, es para sus familias. Detenidos que podrían cumplir esas condenas en sus respectivos domicilios. Les aseguro que jamás causarían un daño a la sociedad, pero sí dejarían un espacio para que verdaderos criminales, tengan un lugar donde ser encarcelados. Comprenderán entonces por qué los encargados de la justicia no los visitan. No habría motivos para no apoyar, en parte, a una crítica solución carcelaria que hoy afecta a todo Chile.

Christian Slater E.

TRIBUTO A LA NEGRA ESTER Y ROBERTO PARRA



El viernes 3 de mayo, en San José 1648, el Centro Cultural “La Habitación del Tiempo” que dirige Francisco Pincheira, realizará un Tributo a grandes exponentes del folclor urbano. Cupos limitados con reserva vía

transferencia a cuenta RUT.

En un verdadero Rincón del folclor urbano se está convirtiendo las actividades que realiza el Centro Cultural “La Habitación del Tiempo”, con sede en San José 1648, en esta oportunidad los cultores al folclor urbano pondrán “La Rueda” en marcha para rendir un especial tributo a cultores y obras nacionales que dejaron una huella, que se mantiene a pesar de avances tecnológicos y nuevas tendencias musicales: la obra musical “La Negra Ester” y el Tío Roberto Parra.

La jornada se realizará el día 3 de mayo en San José 1648, iniciándose a las 19.30 horas. Como los cupos son limitados, sugieren reservar la invitación cuyo valor es de \$ 2.000, realizando la transferencia a la cuenta RUT 5.957.225-3 a nombre de Fco. Pincheira.



Sernam abre postulación al Fondo para la Equidad de Género 2024

**POSTULACIONES ABIERTAS:
FONDO PARA LA
EQUIDAD DE
GÉNERO 2024**

Programa Mujer y Participación Política y Social
SernamEG

Ingresá a: sernameg.gob.cl

GOBIERNO DE CHILE CHILE AVANZA CONTIGO

Hasta el 06 de mayo estarán abiertas las postulaciones para financiar proyectos que fomenten la participación, asociatividad y liderazgo de las mujeres.

Con el objetivo de apoyar el desarrollo de organizaciones de mujeres, a través del fortalecimiento de sus habilidades, competencias e incidencia en sus espacios de participación, el

Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género abrió la postulación al Fondo para la Equidad de Género FEG 2024, que financia iniciativas que estén destinadas a fortalecer la participación, asociatividad y liderazgo de las mujeres.

A partir del 16 de abril y hasta el 06 de mayo, ya se encuentra disponible el FEG 2024, para que personas naturales o jurídicas –con su clave única- puedan presentar proyectos en el marco de la equidad de género y los derechos humanos.

Para la Directora Nacional del SernamEG, Priscilla Carrasco, “es prioritario potenciar espacios de participación en sus organizaciones y autonomía. Como servicio debemos promover el fortalecimiento del tejido social y las autonomías física, económica y política de todas las mujeres en sus diversos contextos y el FEG es un programa que entrega las herramientas para ese objetivo”.

En tanto, la Directora Regional Metropolitana, Miriam Bertuzzi Ratti, explicó que este año se quiere fortalecer el trabajo interno de la institución de las organizaciones y el de las redes de asociatividad, por lo que realizó un llamado a las mujeres a postular para poder financiar proyectos que vayan en ambas direcciones y avancemos en conquistar el liderazgo de las mujeres.

¿Quiénes pueden postular al FEG 2024?

Pueden postular personas jurídicas y naturales de todo el país que presenten proyectos en las líneas de acción: Fortalecimiento interno de la organización y Fortalecimiento de las redes de asociatividad, en donde se promocione el desarrollo de organizaciones, la incidencia y participación ciudadana de las mujeres, a través de actividades e iniciativas en la que puedan levantar y fundamentar opiniones y propuestas referidas a políticas públicas para sus territorios y a nivel nacional.

¿Dónde puedo postular?

Las postulaciones se realizan en el sitio fondos.gob desde el 16 de abril y hasta el 06 de mayo. En cuanto a las Bases Técnicas de la postulación 2024, se pueden revisar en el siguiente banner disponible en el sitio web del SernamEG. Todas las consultas sobre los requisitos deben enviarse al correo postulacionesfondoeg@sernameg.gob.cl hasta el 25 de abril.

La entrega de los resultados y la adjudicación de las propuestas se realizará el próximo 13 de junio.

¡TODAS LAS CUENTAS SALDADAS! ... MENOS LA SOCIAL



Cada año de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, debe entregarse una cuenta anual al Concejo Municipal en forma pública. Tema que da la oportunidad al alcalde a mostrar todos sus avances durante el año

anterior (2023) y algunos dan a conocer las dificultades que ello implica, pero también a esbozar lo que viene para este año 2024. Jornada se llevará a cabo en el denominado Teatro Municipal este jueves 25 de abril a las 19:00 horas.

Una de las notas que se estima será la preferida será el

termino del déficit municipal, es decir que se generaron con ahorros dirigidos que impactaron en la gente de menos recursos, entre ellas el quite y luego restricción de cajas de mercaderías a familias de escasos recursos y lo mismo en pañales para niños y adultos mayores, sin contar la restricción del papel confort y la toalla nova para los funcionarios municipales, quienes además debieron, hasta el día de hoy, ver suspendida uno de sus logros obtenidos en plena dictadura: el uniforme y la ropa de trabajo, tema que el exalcalde Herman Silva lo vio como la forma de aumentar el sueldo, ya que ahorraban gastos en zapatos, zapatos de seguridad, camisas pantalones chaquetas y parcas para los varones y pantalones, blusas, faldas, vestidos chaquetas, parcas, zapatos para las mujeres, tema que se ahorró el municipio en los últimos dos años y medio, no vislumbrándose aún que esto se reconsiderere.

Otros ahorros proviene del término de una de las conquistas que dio vida al Sindicato de Honorarios, cuando fue creado en tiempo de Undurraga para contrarrestar las peticiones de los dirigentes gremiales de planta, entre ellos que no hubieran jefes a honorarios disfrazados de coordinadores. Lucha que parece dejó de ser un baluarte de las gremiales.

Importante destacar que los aportes del Fondo Común Municipal sobrepasaron casi al doble la deuda dejada por la gestión Barriga, tema que al no haber inversiones, salvo las de Smapa, dieron por cerrado este capítulo en diciembre de 2022.

Hoy los dirigentes sindicales de honorarios, que se la jugaron por la candidatura del actual alcalde, ven como les quitaron varios logros conquistados, entre ellos un bono consistente en 3 UTM por socio para un bienestar. Tema que se dijo se entregara como un 13 sueldo de bono a todos los trabajadores y trabajadoras, tema que se espera se entregue antes de las elecciones como un nuevo beneficio, que no se sabe si perdurará.

Hay cosas que destacar como la contención de los escapes de aguas, indicados como 17.000 al inicio de la gestión, pero no se dijo que eran 8.000 filtraciones más 9.000 hoyos (heredaron algunos hoyos no tapados), que quedan producto de las perforaciones a reparar.

En esto hay que aclarar que siempre habrán fugas de agua, ya que las cañerías o tubos metálicos de la red que transportan el agua necesitan ser cambiados porque su vida útil ya está cumplida, sobre todo tomando en cuenta que todas las filtraciones parecieron después del terremoto del 27F.

Pavimentaciones, el 90% hechas por que circulan buses de la Red, ex Transantiago y que debía mantener el ministerio respectivo, pero hay que destacar que hubieron gestiones por otras vías.

Oros tantos proyectos que obtenidos a nivel gubernamental pudieron hace sobrepasar estos años de calvario sin progreso utilizando fondos municipales, como se estaba habituado con alcaldes nativos.

Habrá que preguntarse de otras deudas que provienen de los AFR (Aportes Financieros Reembolsables para proyectos SMAPA), tristemente endeudados en el periodo del exalcalde Undurraga, que recibió también un municipio endeudado. ¿Se pagaron o se renegociaron? Es sin duda un tema a informar.

Este jueves 25 a las 19:00 horas se realizará el acto, que para los efectos es un Concejo Municipal, donde el alcalde ante el Concejo Municipal, Integrantes del COSOC, representes de la dirigencia social y muchos invitados especiales darán realce a esta cuenta.

A IMPONERSE DE ESTA CUENTA Y LA QUE DARA EL ALCALDE Y VER COMO SE RECUPERA EL DESARROLLO

CREADO EL NUCLEO SOCIALISTA “JUAN REYES”



Militantes del Partido Socialista lograron un sentido proyecto de acción al interior de la colectividad, crear el núcleo Juan Reyes, quien fuera destacado dirigente político en la última década del siglo 20, militante

militante PS y que destacara entre otros como dirigente del comunal PS e integrante del Comité Central. Actividad se realizó este sábado 13 de abril de 2023 en calle Portales 418, con la presencia de socialistas históricos y nuevas generaciones, lo que dio realce a la ceremonia. Además se contó con la presencia de directivas de partido amigos, entre ellos el Partido Radical y el PPD.

En la oportunidad se dio a conocer los objetivos de este nucleo que busca llegar a la base con el estudio de las propuestas atingente que nazcan de este núcleo que permitan entregar insumos a las direcciones comunales con el fin de mejorar los proyectos de sociedad.

La jornada concluyó con un cóctel que disfrutaron cerca de un centenar de asistes, de acuerdo a lo informado por el encargado de prensa.

FALLECIO ANGEL “MANDULI” SANHUEZA



Falleció Ángel Sanhueza Farías, conocido en los años 70 por su apodo “Manduli”, que en su tiempo fue seleccionado de Maipú y ex trabajador de la Municipalidad de Maipú. Su decesos, se produjo anoche, viernes 12 04 2024. Estamos a la

espera de información de sus exequias.

Ángel “Manduli2 Sanhueza, de familia de tradición deportiva, vivía en calle Esquina Blanca, cerca del municipio donde laboró muchos años hasta que jubiló, vendió su casa y se fue a otra comuna del Gran Santiago.

Estamos a la espera de su lugar de velatorio y donde descasara su cuerpo mortal

UN PARO NACIONAL CON ALGO

COMUNAL DOLOROSO



Con un paro general de actividades de la Municipalidad, de la Codeduc incluido los jardines infantiles, además de servicios nacionales del Estado como la Tesonería General de la República entre otras, se adhirió al Paro Nacional llamado para este 11 de abril.

Marchas por el centro de la comuna, custodia de las puertas de acceso y los discursos de los motivos y causas locales de este paro, concordando que en la instancia nacional es la carrera funcionaria sin trampa.

Tenía todo para ser una buena administración la del actual alcalde Vodanovic, pero cada vez se parece más a la gestión Barriga, con verborrea por TV, con similar metralleta de palabras que no da pie a contra pregunta, por la prepotencia, pedantería y el menoscabo al nativo.

Si bien es cierto la anterior administración dejó una deuda a pagar, situación política que lo dejaría en un buen pie a la actual administrador ya que Maipú tiene un municipio de grandes ingresos; basta solo recordar que solo el año pasado recibió del Fondo Común Municipal 30 mil millones de pesos más que lo que recibía Cathy Barriga, otra ventaja y no es menor es que el alcalde es muy cercano al presidente y por lo tanto se aprobaron más proyectos que a otras comunas.

El alcalde es un militante de un partido que se autodenominaban magníficos, que todos los demás eran corruptos e inferiores, pero lo que más los complica es haber dado a conocer su pensamiento sobre las demás fuerzas políticas: ellos eran los superiores morales, que nos recuerda otros dichos dictatoriales tras auto demostrarse que no son tales con los recurso desviados y mal gastados en las Fundaciones y otras.

Otro tanto es la petulancia, la prepotencia, el menoscabo moral, el rancio ambiente laboral creado por esta administración. Esta última donde concuerdan al menos en un 70% todos los sindicatos y asociaciones ligadas al municipio.

Este jueves 11 de abril marca un preámbulo de lo que sucede a 199 días de las elecciones, cuando se ve que las economías por el racionamiento de pañales a los adultos mayores, el racionamiento del papel confort y las toallas novas, la no entrega de uniformes en los últimos 34 meses a los trabajadores municipales, conquista social que les permitía una economía a los funcionarios que no pueden tener más sueldo que el que les da la escala única y los años de trabajo que les permiten subir de escalafón.

La historia cuenta, que hasta la llegada de los últimos 2 alcaldes afuerinos, los paros nunca fueron para criticar la acción de los alcaldes, a lo más la función de un director o funcionario con jefatura que se terminan creyendo de otra clase social, pero todo en acuerdo se cerraban las puertas del municipio y se cumplía con el Paro Nacional.

Hoy, si bien se conversó con la autoridad, el tema es diferente por el trato, el quite de beneficios y lo más miserable, racionar el papel confort y la toalla nova, sin contar que no hubo uniformes los 30 meses, pero donde se terminó de ser miserable fue racionar los pañales para adultos mayores de los vecinos de la comuna.

Donde no se consideró ahorro fue en los sueldos de los nuevos funcionarios que vienen del oriente de la RM, amigos y compañeros de cursos que ingresaron al municipio y el gastadero de plata que significó la celebración del 5 de Abril, con 132 millones de pesos en gastos de espectáculo y cóteles a los que se suma 10 millones de peso en seguridad, por supuesto entregándole lo que necesita la comunidad en tiempo complejos: diversión para los malos momentos, pero a costa de racionar cosas esenciales, como casi dos años de limitadísimas entregas de paquetes de mercadería a hogares maipucinos que pasan por un mal momento..

Plata no hay para dar soluciones básicas, como demarcar las señalizaciones en las calles importantes, desratizar dependencias municipales, como es el caso de las casetas que utilizan los trabajadores de Primo Rivera, pero si para la operación "Toda la carne a la parrilla", que, con fiestas, cocteles, espectáculos en la Plaza Mayor espera borrar los dos años y medio de restricciones.